

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 14/08/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 005 2001 14921	Ejecutivo Singular	FINANCIERA AMERICA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL FINAMERICA	FABIO AUGUSTO GACHARNA RUBIANO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fecha 22 de abril de 2015	12/08/2015	1
1100140 03 006 1998 01632	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL POLO REAL	NELLY OROZCO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior que data de fecha 20 de mayo del 2015 (fl. 194,C-1), mediante el cual se nego la cesion de derechos litigiosos	12/08/2015	1
1100140 03 006 2002 00927	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	HECTOR GONZALO AVILA BARAJAS	Auto decreta medida cautelar secuestro inmueble	12/08/2015	2
1100140 03 006 2002 01631	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIARES ATLANTICO	MARIA HILDA GONZALEZ AVILA	Auto pone en conocimiento solicitud de terminación realizada por la pasiva para que la actora se pronuncie expresamente	12/08/2015	1
1100140 03 006 2006 00750	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO S.A.	SUPERMERCADO LA REBAJA J.B. LTDA.	Auto requiere aclarese el numero de obligaciones cedidas como quiera que las mencionadas en el escrito no corresponden en su totalidad a las perseguidas dentro del expediente y por tanto se estaria hablando de obligaciones diferentes	12/08/2015	1
1100140 03 006 2009 00650	Ejecutivo Singular	TITANIUM PACIFIC PROCESS SYSTEMS S.A.	PACIFIC PROCESS SYSTEMS S.A.	Auto pone en conocimiento solicitud de entrega de titulos realizada por la pasiva para que la actora se pronuncie expresamente	12/08/2015	1
1100140 03 006 2009 01535	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA SOLEDAD ROJAS DE CASTILLO	Auto ordena correr traslado Del avaluo presentado por la parte ejecutante (fl. 68 a 70 C-2), corrase traslado por el temrino de 3 dias, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 C.P.C	12/08/2015	2
1100140 03 006 2009 01731	Ejecutivo Singular	JOSEFINA SOTOMAYOR GARI	LUIS JOSE ALVAREZ CONTENTO	Auto resuelve sustitución poder a la estudiante LAURA VANESSA VARELA GARCIA, quien es miembro del activo consultorio juridico de la Universidad Externado de Colombia, como apoderada d ela parte actora . de otro lado, tengase ene cuenta para los efectos legales pertinentes la autoprizacion realizada por la apoderada de la actora obrante a folio 130 C-1	12/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2010 00176	Ejecutivo Singular	OBM CORPORATION S.A.	SANDRA CAROLINA SAAVEDRA	Auto ordena oficiar al pagador HOTEL ABITARE 56 , de otro lado se tiene por incorporado al expediente el documental obrante a folio 62 y 63 C-2 mediante el cual el pagador allega consigancion de depositos judiciales	12/08/2015	2
1100140 03 006 2010 00297	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	BETTY LUCIA MASSON LOPEZ	Auto pone en conocimiento informe cámara de comercio fl 10 y 11 c.4, de otro lado obre en autos publicación emplazamiento fls 8 y ss del c.3	12/08/2015	3
1100140 03 006 2011 00705	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	JONATHAN ALBERTO PAEZ ESCOBAR	Auto resuelve sustitución poder realizada por Maria eugenia Pinzon Cáceres , al abogado SHERMAN MOSQUERA VEGA , como apoderado judicial de la parte ejecutada, en los terminos y para los efectos del poder que le fue conferido	12/08/2015	1
1100140 03 006 2011 01429	Ejecutivo Singular	AQUARELA CONJUNTO CERRADO - P.H	ROSALBA RIVERO DE DIAZ	Auto ordena aclarar petición obrante a folio 23 C-2, habida cuentas que las misma no es clara en lo que pretende	12/08/2015	2
1100140 03 006 2012 00458	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ALVEIRO TRIVIÑO	Auto ordena practicar liquidación de costas	12/08/2015	1
1100140 03 006 2012 00914	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL ALCAZAR	AMPARO EMILIO TORRES DIAZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada por la parte actora folio 19 y 20 C-1, por cuanto en ella se tienen en cuenta cuotas ordinaria y extraordinarias que no fueron reconocidas ni en el mandamiento de pago fl 15 C-1, ni en la sentencia fl. 18 C-1. Por otr lado se aprueba la liquidaiocn de costas obrante a folio 21 C-1	12/08/2015	1
1100140 03 013 2010 01324	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	INDUSTRIAL DE MADERAS ALMEYDA HNOS S.A	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de crédito	12/08/2015	1
1100140 03 014 2010 00082	Ejecutivo Singular	DEVIS GRANADOS & ABOGADOS ASOCIADOS S.A.	SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. ESP	Auto pone en conocimiento se tiene como desistido recurso de apelación, de otro lado de la solicitud obrante a folio 236, estese a este mismo auto, el juzgado se abstiene de tramitar habida cuenta que el abogado Felipe García continúa actuando	12/08/2015	2
1100140 03 021 2003 00660	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO TELLEZ	ELSY GUALTEROS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de esta misma fecha, de otro lado se pone en conocimiento de la actora para que se pronuncie expresamente sobre solicitud de terminación	12/08/2015	1

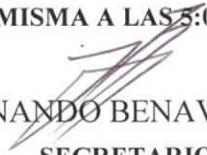
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 021 2006 01269	Ejecutivo Mixto	BANISTMO COLOMBIA S.A.	RAMIRO HUMBERTO BELLO ROJAS	Señala Fecha de Remate para el día 24 de noviembre de 2015 a las 8 am/remate inmueble	12/08/2015	2
1100140 03 021 2008 01445	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A	RUBEL ANGEL FLOREZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de costas obrante a folio 62 C-1 , como quiera que el pago de honorarios del secuestre liquidados no corresponde a la realidad. se ordena a secretaria elaborar nuevamente la liquidacion de costas con la correccion aqui realizada	12/08/2015	1
1100140 03 021 2008 01445	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A	RUBEL ANGEL FLOREZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior no se accede a medida cautelar el libelista estese a lo resuelto en auto de 09 de julio de 2014 y proceda a elaborar a tramitar oficios	12/08/2015	2
1100140 03 021 2008 01513	Ejecutivo Singular	B.C.S.C. S.A.	FLOR EDY RABA SANABRIA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	12/08/2015	1
1100140 03 021 2008 01524	Ejecutivo Singular	JUAN ALBERTO ARENAS JOYA	LUZ MARINA SANABRIA MEDINA	Auto ordena correr traslado del avaluo presentado por la parte actora (fl.121 y 122 C-2), corrasele traslado por el temrino de 3 dias , de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 C. de P.C	12/08/2015	2
1100140 03 021 2009 01586	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A.	JORGE ENRIQUE GANTIVA GUERRERO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de crédito	12/08/2015	1
1100140 03 021 2010 01608	Ejecutivo Singular	BCSC S. A.	VIDAL EDUARDO RODRIGUEZ HERRERA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	12/08/2015	1
1100140 03 030 2010 01639	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL BOSQUE PH	ELSYE GARAY BONILLA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de crédito, de otro lado frente a la solicitud fl. 96 c.1, el memorialista estese a lo resuelto en auto de esta misma fecha	12/08/2015	1
1100140 03 036 2006 00330	Ejecutivo Singular	MEGABANCO.S.A.	NELSON ARIOSTO CIFUENTES FERNANDEZ	Auto reconoce personería al abogado DAVID FERNANDO TORRES como apoderado judicial de la parte demandante , en lo terminos y para los efectos del poder conferido.	12/08/2015	1
1100140 03 036 2007 00365	Ejecutivo Mixto	COOP. MULTIACTIVA DEL SECTOR MINERO ENERGETICO Y DE ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENT. COOPMINERALES	JAIME ALBERTO DIAZ OLACIREGUI	Auto ordena correr traslado del avaluo presentado por la parte actora , corrase traslado por el termino legal	12/08/2015	2
1100140 03 036 2007 00571	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C. FINANCIERA DE CILOMBIA	JHON JAIRO ZAMORA PEÑA	Auto termina proceso por Pago Total de la obligacion	12/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 036 2008 01529	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ ARAQUE	OSCAR JAIR CRUZ BUITRAGO	Auto termina proceso por Pago total	12/08/2015	1
1100140 03 036 2008 01529	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ ARAQUE	OSCAR JAIR CRUZ BUITRAGO	Auto requiere se requiere a la actora para que en el término de 3 días se pronuncie expresamente sobre entrega de títulos a la pasiva, so pena de entregar los títulos	12/08/2015	1
1100140 03 036 2008 01785	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL GALAXENTRO 18 P.H.	YESID RODOLFO PEÑUELA PERILLA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada de crédito, de otro lado se deja sin valor ni efectos autos de fechas 17 de mayo de 2012 y 17 de septiembre de 2012, en consecuencia las partes alleguen liquidación de crédito desde el inicio y conforme a lo ordenado en mandamiento de pago y sentencia	12/08/2015	1
1100140 03 036 2008 01785	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL GALAXENTRO 18 P.H.	YESID RODOLFO PEÑUELA PERILLA	Auto ordena correr traslado recurso de reposición, de otro lado se incorporan al expediente publicaciones allegadas	12/08/2015	2
1100140 03 036 2008 01785	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL GALAXENTRO 18 P.H.	YESID RODOLFO PEÑUELA PERILLA	Auto rechazo incidente de plano y reconoce personería abogado Héctor Moreno, se insta al libelista para que se abstenga de dilatar el proceso so pena de compulsar copias	12/08/2015	3
1100140 03 036 2010 00714	Abreviado	URBIS INMOBILIARIA LTDA	OMAR RODRIGUEZ PINEDA	Auto pone en conocimiento memorial fl 157, en firme ingrese para resolver lo que en derecho corresponda	12/08/2015	1
1100140 03 036 2010 00714	Abreviado	URBIS INMOBILIARIA LTDA	OMAR RODRIGUEZ PINEDA	Auto pone en conocimiento comunicación unidad admsitrativa distrital fls 40 y 41 c.2	12/08/2015	2
1100140 03 036 2013 00121	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CRÉDITOS SOCIALES COOPCREDISOCIALES	FRANCISCO OROZCO MELO	Auto ordena practicar liquidación de crédito en el termino de 30 días so pena de dar aplicacion al articulo 317 del C.G.P.	12/08/2015	1
1100140 03 036 2013 00121	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CRÉDITOS SOCIALES COOPCREDISOCIALES	FRANCISCO OROZCO MELO	Auto decreta medida cautelar embargo salario, de otro lado se ordena desglose póliza	12/08/2015	2
1100140 03 042 2008 00752	Ejecutivo Singular	JORGE YECID PAREDES ALVAREZ	BLANCA CECILIA TREJOS FERNANDEZ	Auto modifica liquidación de crédito en la suma de \$ 34.189.612.10	12/08/2015	1
1100140 03 049 2006 00698	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ALEJANDRIA I LTDA en liquidación	CESAR AUGUSTO LOPEZ RODRIGUEZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	12/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2006 01484	Ejecutivo Singular	BANCO DE CREDITO	MARIA INES MARTINEZ BARBOSA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	12/08/2015	1
1100140 03 049 2009 01910	Ejecutivo Singular	FERRASA S.A BOGOTA	INGENIERIA METALMECANICA ABOMBAR LTDA.	Auto ordena oficiar agustín codazzi	12/08/2015	2
1100140 03 049 2010 00186	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE MILENTA -P.H.-	YASMIN GALVIS CARRASCAL	Auto agrega despacho comisorio diligenciado, la secretaría abstengase de realizar el oficio ordenado en auto de 13 de julio de 2015, por ultimo estese la memorialista a lo resuelto en auto de julio 13 de 2015	12/08/2015	2
1100140 03 049 2011 00587	Ejecutivo Singular	BLANCA LUCILA JIMENEZ DE MARTINEZ	ALCIRA ESCANDON CARRANZA	Auto pone en conocimiento solicitud fl 136 c.1 para que la actora se pronuncie expresamente sobre la misma en el término de 10 días	12/08/2015	1
1100140 03 049 2011 00666	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	ALVARO FERNANDO ROJAS BUITRAGO	Auto requiere certificado de existencia y representación legal de la entidad demandante	12/08/2015	1
1100140 03 049 2012 00343	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	LUZ AYDEE FEO ENCIZO	Auto requiere avalúo actualizado	12/08/2015	2
1100140 03 049 2012 00349	Ejecutivo Singular	CONFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	OSCAR EMILIO PAEZ SANGUINO	Auto inadmite demanda acumulada, alléguese totalidad de pagaré	12/08/2015	3
1100140 03 049 2012 00366	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CONDUCTORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA COOPECONMIN	RAFAEL RICARDO NAVAS GOMEZ	Auto aprueba liquidación por el valor de \$ 4.792.775.15 a corte 15 de julio del 2015	12/08/2015	1
1100140 03 049 2012 01018	Ejecutivo Singular	HUGO ENRIQUE MORENO	MARIA DIOSELINA LANCHEROS RUEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia perito evaluador	12/08/2015	2
1100140 03 049 2012 01513	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	RUTH VARGAS OCHOA	Auto requiere realícese nota de presentación personal sobre terminación	12/08/2015	1
1100140 03 049 2012 01513	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	RUTH VARGAS OCHOA	Auto agrega despacho comisorio sin diligenciar	12/08/2015	2
1100140 03 049 2013 00613	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE FERNELIS RONDON ORTEGON	Auto pone en conocimiento solicitud de entrega de títulos realizada por la pasiva para que la acotra se pronuncie expresamente en el termino de 5 días, so pena de entregar los títulos	12/08/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2004 00632	Ejecutivo Singular	RIOS Y GONZALEZ LTDA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES LA NACIONAL	JORGE HERNANDO HERRERA RAMOS	Auto ordena oficiar cámara de comercio	12/08/2015	2
1100140 03 062 2006 01403	Ejecutivo Singular	BANCO DE CREDITO Y DESARROLLO SOCIAL MEGABANCO S.A	VIVIANA CAROLINA CALDAS QUINTERO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada por cuanto debera presentarse teniendo como base el resultado la aprobada , concretamente inciciando el calculo a partir del dia siguiente al que finalizo la liquidiaocn que se elaboro y aprobo por ultima vez folios 65 y 66 C-1	12/08/2015	1
1100140 03 062 2009 00512	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO, ETAPA III, LOTE I	HECTOR GUILLERMO AMAYA	Auto inadmite demanda acumulada, alléguese certificación de la alcaldía local	12/08/2015	4
1100140 03 062 2011 00107	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE RODRIGUEZ	JHON ENRIQUE HOYOS HOYOS	Auto pone en conocimiento solicitud de terminacion realizada por la pasiva, secretaria envie telegrama	12/08/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO